



CIRCULAR INFORMATIVA 5/2006

FIESTA DEL VERANO

Por la buena acogida que en general tuvo el pasado año la fiesta colegial del verano, se ha organizado también para el presente en el *Gran Hotel Almería*, el próximo **viernes día 28 de julio**, a las **14,30 horas**. Primero se servirá un cóctel y posteriormente un grupo musical amenizará la sobremesa durante tres horas en las que se podrá disfrutar de barra libre. **El precio de la entrada será de 25 euros por persona a cargo del colegiado (el Colegio, como en años anteriores, paga la diferencia del precio real de la fiesta).**

Los colegiados que vayan a asistir a esta fiesta han de **confirmar su asistencia en la Secretaría del Colegio hasta las 14 horas del día 25 de julio** corriente, donde se recogerá la correspondiente invitación, siendo imprescindible su presentación a la entrada del hotel. Los colegiados residentes en la provincia podrán reservar su invitación por teléfono y retirarla en el propio establecimiento. Aquellos colegiados que lo deseen pueden reservar habitación en el Hotel Almería, al precio de 60 € más IVA la habitación doble, indicando que eres colegiado y dando la referencia de la fiesta colegial.

Te rogamos **que respetes el plazo señalado del 25 de julio**, en caso contrario no se te garantiza que puedas asistir a la fiesta, pues es la fecha que el hotel nos indica para poder hacer las previsiones correspondientes. **Se ruega puntualidad** en la llegada, ya que a la hora indicada se empezarán a servir los primeros aperitivos.

RENOVACIÓN PÓLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Este Colegio de Abogados ha contratado desde el 1 de julio de 2006, la póliza de responsabilidad civil profesional para colegiados con la Cía. *Caser Seguros* a través de la Correduría de Seguros Adartia, **por lo que se ha cambiado de Compañía y Correduría**, que en los últimos años era HCC y Aon respectivamente, buscando siempre mejoras en las condiciones de la suscripción.

Se ha contratado por tres años con un **capital asegurado de 300.000 €** (el pasado año era de 180.000 €) y una prima de 147 € para el primer año, 153 € el segundo y 159 € el tercero (el último año fueron 190,70 €), a la que habrá que sumar 5 € por un seguro colectivo de accidentes con una cobertura de 24.000 €.

Todos los colegiados que estuvieran de alta en esa fecha, automáticamente lo están en la nueva póliza.

Aquellos colegiados que tuvieran ampliación de la suma asegurada o quisieran hacerla ahora, deberán dirigirse personalmente a la nueva Correduría antes citada, al teléfono 902.10 36 32 o al correo electrónico colegios@adartia.es (D. Ramiro López). El boletín de adhesión para la ampliación se encuentra en la Secretaría y en la web del Colegio.

Se insiste en **que el capital asegurado en límite básico por el Colegio ha aumentado hasta los 300.000 €**, por lo que se deben cambiar los límites de las ampliaciones contratadas para no solapar tramos de cobertura, ya que se pagarían dos veces esos tramos por una única cobertura.

JUZGADO DECANO DE ALMERÍA

El Juzgado Decano de Almería ha enviado nueva comunicación en relación con las demandas de ejecución de títulos, en la que traslada lo siguiente:

“En relación con las demandas de ejecución de títulos de las que deba conocer un Juzgado determinado, te comunico que a partir del próximo día primero de julio serán presentadas a reparto en este Decanato, una vez que la aplicación informática permite nuevamente la asignación de las mismas al Juzgado que conoce del pleito principal”.

Por lo cual se queda sin efecto la anterior comunicación del Juzgado Decano que fue difundida por este Colegio a sus colegiados en la circular 4/06.

GRUPO ABOGADOS JÓVENES

El Grupo de Abogados Jóvenes, el Colegio de Abogados de Almería y la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, con la colaboración de la Federación de Abogados Jóvenes de Andalucía, el Colegio de Abogados de Málaga y el Grupo de Abogados Jóvenes de Málaga, han organizado un **ENCUENTRO DE ABOGADOS JÓVENES DE ANDALUCÍA**, el día **28 de julio, en el Salón de Actos del Colegio, con entrada libre** y el siguiente PROGRAMA:

10.45 horas: INAUGURACIÓN DE LA JORNADA, por el Decano del Colegio de Abogados de Almería, el Delegado Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía, el Presidente de la Federación Andaluza de Jóvenes Abogados y el Presidente del Grupo de Abogados Jóvenes de Almería.

10.50 horas: PONENCIA SOBRE “La Abogacía Joven Institucional: El funcionamiento y organización de la Abogacía Joven a nivel andaluz y nacional.” por el Letrado de Marbella, D. Rafael Acaíñas León, Presidente de la Federación Andaluza de Jóvenes Abogados.

11.30 horas: DESCANSO.

11.35 horas: EXPOSICION DE LAS CONCLUSIONES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE ABOGADOS JOVENES EN EL CONGRESO ANUAL CELEBRADO EN CORDOBA, sobre la pasantía y el acceso a la profesión y el turno de oficio, por la Letrada de Almería, Tesorera de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Almería y Secretaria de la Federación Andaluza de Jóvenes Abogados D^a. Eva Alonso Díaz y por el Letrado de Málaga y Presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Málaga D. Miguel Angel Ortiz Ortega.

12.15 horas: DESCANSO.

12.20 horas: PONENCIA SOBRE EL DELITO DE BLANQUEO DE CAPITALS y sus repercusiones en la Abogacía, por el Excmo. Sr. D. Nielson Sánchez Stewart, Decano del Ilre. Colegio de Abogados de Málaga y por Letrado de Marbella, D. Rafael Mesa López.

13.00 horas: CLAUSURA DE LA JORNADA.

ESCUELA DE PRACTICA JURIDICA

El día 28 de julio, a las 13,30 horas, en el Salón de Actos del Colegio, tendrá lugar la Clausura del Curso 2005/2006 de la Escuela de Práctica Jurídica.

HORARIO DE VERANO

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, el horario de la Secretaría y la Biblioteca del Colegio para los colegiados y público en general, será de 9,00 a 14,00 horas.

Almería, julio 2006